

- Contestación de D. Marcelino Ezeta.—Pág. 218.—(*Diario del Gobierno*, de 1º de Julio de 1839.)
- El General D. Antonio López de Santa-Anna, en 1º de Julio de 1839.—Pág. 220.—(Alcance al número de 1º de Julio de 1839, del (*Diario del Gobierno*.)
- Contestación del Sr. D. Antonio Madrid.—Pág. 221.—(*Diario* del 2 de Julio de 1839.)
- El General D. Anastasio Bustamante, en 31 de Diciembre de 1839.—Pág. 223.—(*Diario* del 1º de Enero de 1840.)
- Contestación del Dr. D. Pedro Barajas.—Pág. 223.—(*Diario* 1º de Enero de 1840.)
- El General Bustamante, el 1º de Enero de 1840.—Pág. 226.—(*Diario* del 2 de Enero de 1840.)
- Contestación de D. José Rafael Berruecos.—Pág. 229.—(*Diario* del 3 de Enero de 1840.)
- El General Bustamante, el 30 de Junio de 1840.—Pág. 231.—(*Diario* de 1º de Julio de 1840.)
- El General Bustamante, en 1º de Julio de 1840.—Pág. 231.—(*Diario* de 2 de Julio de 1840.)
- Contestación de D. José María Figueroa.—Pág. 232.—(*Diario* de 2 de Julio de 1840.)
- El General Bustamante, en 31 de Diciembre de 1840.—Pág. 235.—(*Diario* del 1º de Enero de 1841.)
- El General Bustamante, en 1º de Enero de 1841.—Pág. 236.—(*Diario* de 2 de Enero de 1841.)
- Contestación del Dr. D. Pedro Barajas.—Pág. 238.—(*Diario* del 2 de Enero de 1841.)
- El General Bustamante, en 30 de Junio de 1841.—Pág. 239.—(*Diario* del 2 de Julio de 1841.)
- Contestación de D. José María Bravo.—Pág. 241.—(*Diario* del 2 de Julio de 1841.)
- El General Bustamante, en 1º de Julio de 1841.—Pág. 243.—(*Diario* del 3 de Julio de 1841.)
- Respuesta del Presidente del Congreso, D. Pedro Rojas.—Pág. 244.—(*Diario* del 3 de Julio de 1841.)
- El General Santa-Anna, el 10 de Octubre de 1841.—Pág. 245.—(*Diario del Gobierno*, de 11 de Octubre de 1841.)
- Contestación de D. José María Tornel.—Pág. 247.—(*Diario* del 11 de Octubre de 1841.)
- El General Santa-Anna, en 1º de Junio de 1842.—Pág. 248.—(*El Siglo XIX*, de 11 de Junio de 1842.)
- Contestación del Lic. D. Juan José Espinosa de los Monteros.—Pág. 252.—(*El Siglo XIX*, de 11 de Junio de 1842.)
- El General Bravo, el 26 de Octubre de 1842.—Pág. 253.—(*Diario* de 26 de Octubre de 1842.)
- Contestación de D. Casimiro Licéaga.—Pág. 254.—(*Diario del Gobierno*, de 26 de Octubre de 1842.)
- El General Bravo, en 6 de Enero de 1843.—Pág. 255.—(*Diario* del 6 de Enero de 1843.)
- Contestación del General D. Gabriel Valencia.—Pág. 255.—(*Diario* del 6 de Enero de 1843.)
- El General Valencia, en 12 de Junio de 1843.—Pág. 256.—(*Diario de Gobierno*, de 12 de Junio de 1843.)
- Contestación del General Santa-Anna.—Pág. 257.—(*Diario* de 12 de Junio de 1843.)
- El General Santa-Anna, en 13 de Junio de 1843.—Pág. 257.—(*Diario de Gobierno*, de 13 de Junio de 1843.)
- Contestación de D. Manuel Baranda.—Pág. 260.—(*Diario* de 13 de Junio de 1843.)
- El Ministro de Relaciones, á nombre del Supremo Poder Ejecutivo, en 31 de Diciembre de 1843.—Pág. 262.—(*Diario de Gobierno*, de 6 de Enero de 1844.—“Acta de la Sesión del 31 de Diciembre de 843, del Consejo de los Departamentos.”)
- Contestación de D. Joaquín Ramírez España.—Pág. 263.—(*Diario del Gobierno de la República Mexicana*, de 6 de Enero de 1844.)

- El General Canalizo, en 1º de Enero de 1844.—Pág. 264.—(*Diario del Gobierno de la República Mexicana*, de 1º de Enero de 1844.)
- Contestación de D. José María Jiménez.—Pág. 266.—(*Diario del Gobierno*, de 2 de Enero de 1844.)
- El General Canalizo, en 1º de Febrero de 1844.—Pág. 267.—(*Diario del Gobierno*, de 1º de Febrero de 1844.)
- Contestación de D. José Julián Tornel.—Pág. 269.—(*El Lucero de Tacubaya*, de 8 de Febrero de 1844.)
- El General Canalizo, en 31 de Marzo de 1844.—Pág. 270.—(*Diario de Gobierno*, de 31 de Marzo de 1844.)
- Contestación de D. Rafael Espinosa.—Pág. 271.—(*Diario* de 31 de Marzo de 1844.)
- El General Canalizo, en 1º de Junio de 1844.—Pág. 272.—(*Diario del Gobierno*, de 1º de Junio de 1844.)
- Contestación de D. José de Jesús Dávila y Prieto.—Pág. 273.—(*Diario* de 3 de Junio de 1844.)
- El General Santa-Anna, en 4 de Junio de 1844.—Pág. 275.—(*Diario del Gobierno*, de 5 de Junio de 1844.)
- Contestación de D. José de Jesús Dávila y Prieto.—Pág. 276.—(*Diario del Gobierno*, de 5 de Junio de 1844.)
- Discurso del General Santa-Anna, leído por el Ministro de Relaciones, D. José María Bocanegra, el 1º de Julio de 1844.—Pág. 277.—(*Diario del Gobierno de México*, de 1º de Julio de 1844.)
- Contestación de D. Joaquín Ladrón de Guevara.—Pág. 280.—(*Diario del Gobierno*, de Julio 3 de 1844.)
- El General Canalizo, en 21 de Septiembre de 1844.—Pág. 281.—(*Diario del Gobierno*, de 21 de Septiembre de 1844.)
- Contestación de D. Juan N. Vértiz.—Pág. 281.—(*Diario del Gobierno*, de 24 de Septiembre de 1844.)
- Discurso del General D. José Joaquín de Herrera, en 15 de Diciembre de 1844.—Pág. 282.—(*Diario del Gobierno*, de 16 de Diciembre de 1844.)
- Contestación de D. Luis G. Solana.—Pág. 286.—(*Diario del Gobierno*, de 17 de Diciembre de 1844.)
- El General de Herrera, en 31 de Diciembre de 1844.—Pág. 288.—(*Diario del Gobierno*, de 1º de Enero de 1845.)
- Contestación de D. Luis G. Solana.—Pág. 289.—(*El Monitor Constitucional*, de 2 de Enero de 1845.)
- El General de Herrera, el 1º de Enero de 1845.—Pág. 291.—(*El Monitor Constitucional*, de 2 de Enero de 1845.)
- Contestación del Sr. D. Luis de la Rosa.—Pág. 293.—(*El Monitor Constitucional*, de 2 de Enero de 1845.)
- El General de Herrera, el 30 de Mayo de 1845.—Pág. 297.—(*Diario del Gobierno*, del 31 de Mayo de 1845.)
- Contestación de D. Miguel Atristain.—Pág. 299.—(*Diario*, del 31 de Mayo de 1845.)
- El General de Herrera, en 1º de Julio de 1845.—Pág. 302.—(*El Amigo del Pueblo*, de Julio 3 de 1845.)
- Contestación de D. Miguel Sagaceta.—Pág. 304.—(*El Amigo del Pueblo*, de Julio 3 de 1845.)
- El General de Herrera, en 16 de Septiembre de 1845.—Pág. 307.—(Folleto.—Impreso en la calle de Medinas núm. 6.)
- Contestación de D. Demetrio Montes de Oca.—Pág. 310.—(Impreso en la calle de Medinas núm. 6.)

- El General Paredes y Arrillaga, en 4 de Enero de 1846.—Pág. 313.—(Recorte de periódico, en la colección del Sr. Lafragua.)
- El General Paredes y Arrillaga, en 6 de Junio de 1846.—Pág. 313.—(Colección del Sr. Lafragua.)
- Contestación del Sr. D. Luis G. Gordo.—Pág. 321.—(Recorte de *El Expectador*, en la colección del Sr. Lafragua.)
- El General Paredes y Arrillaga, en 13 de Junio de 1846.—Pág. 322.—(*Diario Oficial del Gobierno Mexicano*, de 13 de Junio de 1846.)
- Contestación del General D. Anastasio Bustamante.—Pág. 323.—(*Diario Oficial*, del 13 de Junio de 1846.)
- El General Salas, en 6 de Diciembre de 1846.—Pág. 324.—(*Diario del Gobierno de la República Mexicana*, de 9 de Diciembre de 1846.)
- Contestación de D. Pedro Zubieta.—Pág. 328.—(*Diario del Gobierno*, de 6 de Diciembre de 1846.)
- El Dr. D. Valentín Gómez Farías, en 24 de Diciembre de 1846.—Pág. 329.—(*Diario del Gobierno*, de 25 de Diciembre de 1846.)
- Contestación de D. Pedro Zubieta.—Pág. 330.—(*Diario del Gobierno*, de 25 de Diciembre de 1846.)
- El General Santa-Anna, en 21 de Marzo de 1847.—Pág. 330.—(*Diario*, del 23 de Marzo de 1847.)
- Contestación de D. Mariano Otero.—Pág. 331.—(*Diario*, del 23 de Marzo de 1847.)
- El General D. Pedro María Anaya, en 31 de Marzo de 1847.—Pág. 332.—(*Diario*, del 3 de Abril de 1847.)
- El General D. José Joaquín de Herrera, en 21 de Mayo de 1847.—Pág. 333.—(*Diario*, del 22 de Mayo de 1847.)
- Contestación del General López de Santa-Anna.—Pág. 336.—(*Diario del Gobierno*, de 22 de Mayo de 1847.)
- El General Anaya, en 14 de Noviembre de 1847.—Pág. 337.—(*El Monitor Republicano*, de 19 de Noviembre de 1847.)
- Contestación de D. José María de Godoy.—Pág. 338.—(*Monitor Republicano*, de 19 de Noviembre de 1847.)
- El Lic. D. Manuel de la Peña y Peña, en 14 de Noviembre de 1847.—Pág. 339.—(*Monitor Republicano*, de 19 de Noviembre de 1847.)
- Contestación del General Anaya, de 14 de Noviembre de 1847.—Pág. 341.—(*El Monitor Republicano*, de 19 de Noviembre de 1847.)
- El General Anaya, en 8 de Enero de 1848.—Pág. 342.—(*El Correo Nacional*, en Querétaro.)
- El Lic. de la Peña y Peña, al recibir el Gobierno, en 8 de Enero de 1848.—Pág. 342.—(*El Correo Nacional*, de Querétaro.)
- El Lic. de la Peña y Peña, en 7 de Mayo de 1848.—Pág. 343.—(*El Correo Nacional*, de Querétaro.)
- Contestación de D. Francisco Elorriaga.—Pág. 351.—(*El Correo Nacional*.)
- El Sr. de la Peña y Peña, en 15 de Mayo de 1848.—Pág. 351.—(*El Correo Nacional*.)
- Contestación de D. Francisco Elorriaga.—Pág. 352.—(*El Correo Nacional*.)
- El General D. José Joaquín de Herrera, en 2 de Junio de 1848.—Pág. 352.—(Colección del Sr. Lafragua.)
- El Sr. de la Peña y Peña, en 2 de Junio de 1848, al entregar al Sr. de Herrera.—Pág. 353.—(Colección del Sr. Lafragua.)
- Contestación del Sr. de Herrera.—Pág. 354.—(*Colección de Leyes*, de 1848, tomo I, Pág. 9.)
- El General de Herrera, en 2 de Noviembre de 1848.—Pág. 354.—(*El Siglo XIX*, de 4 de Noviembre de 1848.)

- Contestación de D. José María Lacunza.—Pág. 356.—(*El Siglo XIX*, de 4 de Noviembre de 1848.)
- El General de Herrera, en 1º de Enero de 1849.—Pág. 356.—(*El Siglo XIX*, de 2 de Enero de 1849.)
- Contestación de D. Mariano Yáñez.—Pág. 357.—(*El Siglo XIX*, de 2 de Enero de 1849.)
- El General Herrera, en 21 de Mayo de 1849.—Pág. 358.—(*Periódico Oficial*, del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, de 23 de Mayo de 1849.)
- El General de Herrera, en 1º de Julio de 1849.—Pág. 360.—(*Periódico Oficial*, de 4 de Julio de 1849.)
- Contestación de D. Bernardo Couto.—Pág. 365.—(*Periódico Oficial*, de 11 de Julio de 1849.)
- El General Herrera, en 31 de Diciembre de 1849.—Pág. 366.—(Manuscrito de la colección de documentos del Sr. Lafragua.)
- Contestación de D. José María de Bocanegra.—Pág. 367.—(Recorte de periódico en la colección del Sr. Lafragua.)
- El General de Herrera, en 1º de Enero de 1850.—Pág. 367.—(*Periódico Oficial*, de 4 de Enero de 1850.)
- Contestación de D. José María Godoy.—Pág. 372.—(*La Palanca*, de 8 de Enero de 1850.)
- El General de Herrera, en 24 de Abril de 1850.—Pág. 374.—(*Periódico Oficial*, de 27 de Abril de 1850.)
- El General de Herrera, en 8 de Agosto de 1850.—Pág. 375.—(*Periódico Oficial*, de 10 de Agosto de 1850.)
- Contestación de D. Bernardo Couto.—Pág. 376.—(*Periódico Oficial*, de 10 de Agosto de 1850.)
- El General Herrera, en 14 de Diciembre de 1850.—Pág. 377.—(*Periódico Oficial*, de 16 de Diciembre de 1850.)
- Contestación de D. Mariano Yáñez.—Pág. 379.—(*Periódico Oficial*, de 18 de Diciembre de 1850.)
- El General de Herrera, en 1º de Enero de 1851.—Pág. 379.—(Folleto.—Tipografía de Vicente García Torres.)
- Contestación de D. Mariano Yáñez.—Pág. 394.—(*Periódico Oficial*, de 8 de Enero de 1851.)
- El General D. Mariano Arista, el 15 de Enero de 1851.—Pág. 395.—(*Periódico Oficial*, de 18 de Enero de 1851.)
- Contestación de D. Mariano Yáñez.—Pág. 396.—(*Periódico Oficial*, de 18 de Enero de 1851.)
- El General Arista, en 23 de Mayo de 1851.—Pág. 397.—(*Periódico Oficial*, de 26 de Mayo de 1851.)
- El General Arista, en 1º de Junio de 1851.—Pág. 397.—(*Periódico Oficial*, de 4 de Junio de 1851.)
- Contestación de D. Lino J. Alcorta.—Pág. 398.—(Manuscrito, en la colección del Sr. Lafragua.)
- El General Arista, en 14 de Diciembre de 1851.—Pág. 398.—(*La Esperanza*, de 17 de Diciembre de 1851.)
- Contestación de D. Juan Morales Ayala.—Pág. 399.—(*La Esperanza*, de 17 de Diciembre de 1851.)
- El General Arista, en 1º de Enero de 1852.—Pág. 401.—(Imprenta de Vicente García Torres.)
- Contestación de D. Juan Antonio de la Fuente.—Pág. 410.—(Imprenta de Vicente García Torres.)
- El General Arista, en 21 de Mayo de 1852.—Pág. 412.—(*El Constitucional*, del 24 de Mayo de 1852.)
- Contestación de D. León Guzmán.—Pág. 413.—(*El Constitucional*, de 24 de Mayo de 1852.)

- El General Arista, en 15 de Octubre de 1852.—Pág. 415.—(Tipografía de Vicente García Torres.)
- Contestación de D. Manuel Buenrostro.—Pág. 420.—(Tipografía de Vicente García Torres.)
- El General Arista, en 31 de Diciembre de 1852.—Pág. 421.—(*Siglo XIX*, de 1º de Enero de 1853.)
- Contestación de D. Manuel García Aguirre.—Pág. 421.—(Colección de documentos, del Sr. Lafragua.)
- El General Arista, en 1º de Enero de 1853.—Pág. 423.—(Colección del Sr. Lafragua.)
- Contestación de D. Ezequiel Montes.—Pág. 425.—(Colección del Sr. Lafragua.)
- El General Arista, el 5 de Enero de 1853.—Pág. 426.—(Colección del Sr. Lafragua.)
- El General Santa-Anna, el 20 de Abril de 1853.—Pág. 429.—(Colección del Sr. Lafragua.)
- Contestación de D. Marcelino Castañeda.—Pág. 431.—(Colección del Sr. Lafragua.)
- El General Alvarez, en 4 de Octubre de 1855.—Pág. 432.—(*Siglo XIX*, de 6 de Octubre de 1855.)
- El General Comonfort, en 18 de Febrero de 1856.—Pág. 432.—(*Siglo XIX*, de 19 de Febrero de 1856.)
- Contestación de D. Ponciano Arriaga.—Pág. 433.—(*Siglo XIX*, de 19 de Febrero de 1856.)
- El General Comonfort, en 5 de Febrero de 1857.—Pág. 435.—(*Archivo Mexicano*, páginas 11 y 12.)
- Contestación de D. León Guzmán.—Pág. 435.—(*Archivo Mexicano*, páginas 13, 14 y 15.)
- El General Comonfort, en 7 de Febrero de 1857.—Pág. 436.—(*Archivo Mexicano*, páginas 67 á 70.)
- Contestación de D. León Guzmán.—Pág. 438.—(*Archivo Mexicano*, páginas 71 y 72.)
- El General Comonfort, en 8 de Octubre de 1857.—Pág. 438.—(Imprenta de V. García Torres.)
- Contestación de D. Manuel Ruiz.—Pág. 441.—(Imprenta de V. García Torres.)
- El General Comonfort, en 1º de Diciembre de 1857.—Pág. 443.—(*Siglo XIX*, de 1º de Diciembre de 1857.)
- Contestación de D. Isidoro Olvera.—Pág. 444.—(Colección del Sr. Lafragua.)
- El Lic. D. Benito Juárez, en 9 de Mayo de 1861.—Pág. 444.—(Alcance al núm. 115 del *Siglo XIX*.)
- Contestación de D. José María Aguirre.—Pág. 450.—(Colección de documentos, del Sr. Lafragua.)
- El Sr. Juárez, en 15 de Junio de 1861.—Pág. 451.—(*El Siglo XIX*, de 16 de Junio de 1861.)
- Contestación de D. Gabino Bustamante.—Pág. 453.—(*Siglo XIX*, de 16 de Junio de 1861.)
- El Sr. Juárez, en 31 de Julio de 1861.—Pág. 454.—(*El Siglo XIX*, de 1º de Agosto de 1861.)
- Contestación de D. José Linares.—Pág. 456.—(*Siglo XIX*, de 1º de Agosto de 1861.)
- El Sr. Juárez, en 30 de Agosto de 1861.—Pág. 460.—(*Siglo XIX*, de 31 de Agosto de 1861.)
- Contestación del Lic. D. Sebastián Lerdo de Tejada.—Pág. 461.—(*Siglo XIX*, de 31 de Agosto de 1861.)
- El Sr. Juárez, en 16 de Septiembre de 1861.—Pág. 462.—(*Siglo XIX*, de 17 de Septiembre de 1861.)
- Contestación de D. José María Bautista.—Pág. 465.—(*Siglo XIX*, de 17 de Septiembre de 1861.)
- El Sr. Juárez, en 15 de Diciembre de 1861.—Pág. 466.—(*El Siglo XIX*, de 16 de Diciembre de 1861.)
- Contestación de D. Vicente Riva Palacio.—Pág. 467.—(*El Siglo XIX*, de 16 de Diciembre de 1861.)

- El Sr. Juárez, en 15 de Abril de 1862.—Pág. 470.—(*Siglo XIX*, de 16 de Abril de 1862.)
- Contestación del Sr. D. Sebastián Lerdo de Tejada.—Pág. 473.—(*Siglo XIX*, del 16 de Abril de 1862.)
- El Sr. Juárez, en 31 de Mayo de 1862.—Pág. 474.—(*Siglo XIX*, de 1º de Junio de 1862.)
- Contestación de D. José Linares.—Pág. 477.—(*Siglo XIX*, de 1º de Junio de 1862.)
- El Sr. Juárez, en 20 de Octubre de 1862.—Pág. 479.—(*Siglo XIX*, de 21 de Octubre de 1862.)
- Contestación de D. José Linares Echeverría.—Pág. 481.—(*Siglo XIX*, de 21 de Octubre de 1862.)
- El Sr. Juárez, en 15 de Diciembre de 1862.—Pág. 483.—(*Siglo XIX*, en 16 de Diciembre de 1862.)
- Contestación de D. Ponciano Arriaga.—Pág. 484.—(*Siglo XIX*, de 16 de Diciembre de 1862.)
- El Sr. Juárez, en 29 de Abril de 1863.—Pág. 486.—(*El Monitor Republicano*, de 30 de Abril de 1863.)
- Contestación de D. Ponciano Arriaga.—Pág. 487.—(*El Monitor Republicano*, de 30 de Abril de 1863.)
- El Sr. Juárez, en 31 de Mayo de 1863.—Pág. 488.—(*Diario del Gobierno de la República Mexicana*, del 16 de Junio de 1863, en San Luis Potosí.)
- Contestación de D. Sebastián Lerdo de Tejada.—Pág. 489.—(*La Independencia Mexicana*, de 15 de Junio de 1863, en San Luis Potosí.) *

APÉNDICE.

- Contestación del Presidente del Congreso, D. Juan Manuel de Elizalde, al discurso del General Bustamante, de 19 de Abril de 1837.—Pág. 617.—(*Diario del Gobierno de la República Mexicana*, de 21 de Abril de 1837.)
- El General D. Nicolás Bravo, al jurar en 10 de Julio de 1839.—Pág. 619.—(*Diario del Gobierno*, de 12 de Julio de 1839.)
- Contestación del Excelentísimo Señor Presidente del Congreso, D. Antonio Madrid.—Pág. 619.—(*Diario del Gobierno*, de 12 de Julio de 1839.)
- El General Canalizo, al jurar en Tacubaya, ante el Consejo de Representantes, como Presidente Interino, el 4 de Octubre de 1843.—Pág. 620.—(*Diario del Gobierno* de la República Mexicana, de 4 de Octubre de 1843.)
- Contestación del General-Santa-Anna, Presidente Provisional.—Pág. 620.—(*Diario del Gobierno*, de 4 de Octubre de 1843.)
- El General Santa-Anna, al entregar el Poder, en Tacubaya, el 12 de Septiembre de 1844, al General D. José Joaquín de Herrera, Presidente del Consejo de Gobierno.—Pág. 620.—(*Diario del Gobierno*, de 12 de Septiembre de 1844.)
- Contestación del General D. José Joaquín de Herrera.—Pág. 621.—(*Diario del Gobierno*, de 12 de Septiembre de 1844.)
- El General D. Nicolás Bravo, al jurar como Encargado del mando supremo, en 28 de Julio de 1846.—Pág. 622.—(*Diario Oficial* del Gobierno Mexicano, de 28 de Julio de 1846.)
- Contestación del Presidente del Congreso, D. Anastasio Bustamante.—Pág. 622.—(*Diario Oficial*, de 28 de Julio de 1846.)

* Durante la permanencia del Sr. Juárez en San Luis Potosí, hasta el 21 de Diciembre de 1863, D. Francisco Zarco publicó *La Independencia Mexicana*, y el Lic. Manuel María de Zamacona se encargó de la redacción del órgano del Gobierno de la República.)